



United Nations  
Educational, Scientific and  
Cultural Organization

Organisation  
des Nations Unies  
pour l'éducation,  
la science et la culture

Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

Организация  
Объединенных Наций по  
вопросам образования,  
науки и культуры

منظمة الأمم المتحدة  
للتربية والعلم والثقافة

联合国教育、  
科学及文化组织



SULTANÍA DE OMÁN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

## Reunión Mundial sobre la EPT (GEM)

### Seguimiento de las metas educativas post-2015: Apuntes sobre los indicadores

Comité de Dirección de la EPT – Grupo Asesor Técnico  
sobre los indicadores educativos post-2015

*El Grupo Asesor Técnico sobre los indicadores educativos post-2015 fue establecido para proporcionar orientación al Comité de Dirección de la Educación para Todos. Está compuesto por expertos del Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo, la OCDE, el Instituto de Estadística de la UNESCO, la UNESCO, la UNICEF y el Banco Mundial. Tiene la función de hacer observaciones sobre las metas estipuladas para después de 2015, elaborar recomendaciones sobre los indicadores y establecer un plan de evaluación que cumpla con las exigencias de los nuevos marcos de educación y de desarrollo.*

## **Introducción y propósito**

El propósito de estos apuntes es proporcionar antecedentes sobre los indicadores educativos, con el fin de complementar la Propuesta Conjunta del Comité de Dirección de la Educación para Todos (EPT-CD) sobre la educación después de 2015 (en adelante, la Propuesta Conjunta). El establecimiento de metas mensurables y prácticas constituye un elemento importante de la construcción de la agenda educativa para después de 2015. Las metas que pueden ser fácilmente comprendidas, que están claramente definidas, y que pueden ser monitoreadas mediante la utilización de indicadores existentes o nuevos a través del tiempo, ayudan a promover la acción a nivel nacional y global. Además, las metas pueden servir como impulso para intervenir en nuevas áreas sobre las cuales no se poseen indicadores. El presente documento de antecedentes para la Propuesta Conjunta ofrece: 1) una breve reseña de los indicadores existentes, que podría ser utilizada para monitorear los avances que se logren respecto de las metas propuestas; 2) información sobre los criterios aplicados en la selección de indicadores; y 3) maneras posibles de elaborar enfoques que aborden de mejor forma las aspiraciones de la agenda educativa post-2015.

Las metas que establece la Propuesta Conjunta se centran en los resultados de aprendizaje. Por ejemplo, cuánto aprenden las personas, combinado con el acceso a la escolarización y la finalización de los estudios. Esto representa un cambio con respecto a metas educativas previas, que se enfocaban principalmente en garantizar el acceso, la participación y la finalización de los estudios en sistemas educativos formales. En otras palabras, las metas propuestas destacan que la matrícula y la participación en programas de desarrollo en la primera infancia, la escolarización formal y no formal, o las oportunidades de educación para adultos representan el medio para alcanzar resultados de aprendizaje en cada etapa. Entre estos resultados están la preparación de los niños pequeños para asistir a la escuela; las competencias académicas básicas para los niños en la escuela primaria; las habilidades funcionales de alfabetismo y utilización de números; las habilidades para el mundo del trabajo; la ciudadanía global; y el desarrollo sostenible para jóvenes y adultos. Este giro hacia el logro del aprendizaje en cada etapa de la educación requerirá nuevos indicadores que se centren precisamente en el aprendizaje y complementen a los indicadores existentes, que solamente captan los avances en la forma de resultados dentro del sistema educativo. Si bien las metas de la Propuesta Conjunta no contemplan un enfoque explícito en la equidad, los indicadores deberían medir y monitorear la desigualdad, y deberían estar desagregados en la medida de lo posible por edad, sexo, ubicación geográfica, condición socioeconómica y otros aspectos relativos a la vulnerabilidad.

## 1) Metas propuestas y posibles indicadores

A los efectos del presente documento, los **objetivos** se definen como declaraciones de aspiraciones a largo plazo que pueden ser utilizadas para motivar o inspirar la toma de acciones. Las **metas** se definen como los términos que se utilizan para monitorear los avances logrados con respecto a los objetivos; las metas deben ser calendarizadas, cuantitativas y medibles. El Grupo Asesor Técnico del EPT-CD recomienda que los **indicadores** que se usen para monitorear las metas estipuladas en la Propuesta Conjunta cumplan con criterios específicos y posean ciertas características que se describen en estos apuntes. En los casos en los que no haya actualmente indicadores que cumplan con los criterios específicos con respecto a una meta en particular, o cuando un indicador no esté disponible durante el período de monitoreo, incluso realizando un esfuerzo importante, el Grupo Consultivo Técnico recomienda que se reconsidere la meta.

Para cada una de las metas propuestas, el Grupo Asesor Técnico del EPT-CD recomienda que se considere un conjunto estratégico de indicadores clave que se centren en los productos y en los resultados y que puedan ser monitoreados a nivel global (véase el **cuadro 1**). Los indicadores de producto miden el funcionamiento del sistema educativo, por ejemplo, el acceso, la participación y la conclusión de los distintos niveles de educación. Los indicadores de resultados reflejan el aprendizaje o los avances en la adquisición de competencias que se espera sean obtenidos debido a la participación en los sistemas de educación. Como parte de este ejercicio también se ha incluido un pequeño número de ejemplos de tipos de indicadores de insumos.

## 2) Cómo se evalúan los indicadores

Con el fin de proporcionar información precisa y confiable sobre los avances logrados con respecto a las metas, los indicadores deberían poseer una serie de características. En particular, deberían captar los conceptos clave que contiene la meta, no presentar obstáculos para ser recolectados, y estar disponibles regularmente. También sería deseable que los indicadores fuesen prácticos, relevantes, predictivos (con capacidad de predecir), desagregados (cuando sea posible), comparables a través del tiempo y el espacio, técnicamente robustos, fáciles de comunicar, que respondan a los contextos locales, y efectivos en función de los costos.

Hay características específicas que deben estar presentes para lograr el seguimiento a nivel global:

**Robustez técnica.** Los indicadores deben ser estadísticamente robustos y deben estar basados en datos de buena calidad, precisos y confiables.

**Cobertura.** Los indicadores deben tener como fin producir información que capte la situación de todos los educandos, incluyendo a las poblaciones que están dentro y fuera de la escuela (especialmente con respecto a la educación primaria).

**Comparabilidad.** De manera de garantizar comparaciones válidas, los indicadores deben basarse en conceptos comunes acordes a los estándares internacionales, idealmente respecto de una línea de base (2015) y entre países.

El Grupo Asesor Técnico del EPT-CD ha analizado indicadores para cada una de las metas que se incluyen en la Propuesta Conjunta y ha elaborado opciones para medirlas. En la actualidad, con los indicadores existentes, algunas metas se pueden medir más fácilmente que otras. Por ejemplo, el aprendizaje en lectura y en matemáticas puede ser evaluado en niños de primaria con mediciones que ya existen y que han sido utilizadas en varios países. Estos sistemas existentes de evaluación miden

conceptos que están claramente definidos y que son considerados como relevantes en diferentes contextos, y se han diseñado pruebas con fuertes propiedades psicométricas. En otras áreas como la de ciudadanía global, los conceptos y las mediciones no están disponibles inmediatamente, y se deberá invertir tiempo y recursos para obtenerlos.

### **3) El camino a seguir: La agenda de evaluación después de 2015**

En la Propuesta Conjunta se hace énfasis en el aprendizaje dentro y fuera de los sistemas educativos formales, lo que requerirá la elaboración de nuevos indicadores y enfoques de medición. Si bien algunos de los nuevos indicadores están siendo diseñados ahora, en otras áreas importantes como la de ciudadanía global y la de desarrollo sostenible aún no se avanza más allá de la primeras etapas de construcción, y es probable que no se cuente con indicadores globales en el futuro cercano. El proceso de elaboración de indicadores requiere que se definan con precisión los conceptos pertinentes, que se identifiquen los posibles enfoques para la medición, que se hagan pruebas sobre la factibilidad técnica de recoger nuevos datos en los países, y que se utilicen los datos a nivel global.

Es necesario un mayor desarrollo técnico con respecto a varias de las metas, para garantizar que haya datos disponibles sobre personas en riesgo de exclusión, como los niños con discapacidades o los que no están escolarizados. También se deben realizar mayores esfuerzos para monitorear las instancias formales y no formales de aprendizaje. Se deben crear enfoques confiables para aprovechar los datos existentes. Por ejemplo, la preparación de métricas de aprendizaje sobre la base de programas de evaluación actuales a nivel nacional, regional, e internacional, calibrando estas métricas para establecer referentes de desempeño que sean relevantes en todos los países, y alineando las acciones de evaluación nacional con dichas métricas. Con el fin de asegurar que las metas se centren en las desigualdades, para algunos indicadores también será necesario integrar las encuestas escolares y de hogares a los datos administrativos.

Resumiendo, para ser eficaz al inspirar la acción y monitorear los avances, las metas deben ser medibles. Para esto se requieren términos claramente definidos y al menos algunos indicadores que existan actualmente y que puedan ser utilizados ahora o en un futuro muy cercano. Algunas de las metas que se incluyen en la Propuesta Conjunta son mensurables con indicadores existentes, pero otras requerirán mayores e intensos esfuerzos para identificar y elaborar nuevos indicadores. Algunas áreas de las metas podrían no ser medibles a nivel global todavía. Si bien la evaluación es un factor importante al seleccionar metas, se debe reconocer la inversión que se requiere para lograr un monitoreo global preciso de los nuevos indicadores.

**Cuadro 1. Indicadores ilustrativos para monitorear las metas propuestas por el Comité de Dirección de la EPT (EPT-CD)**

<b>Metas (EPT-CD)</b>	<b>Indicadores de insumos</b>	<b>Indicadores de producto</b>	<b>Indicadores de resultado</b>
1: [Para 2030] Aumentar a x% el porcentaje de niños que ingresan a la atención y educación de la primera infancia y comienzan la primaria “listos para aprender”.		-Tasa de participación (%) de niños de 3 y 4 años –por sexo y por nivel socioeconómico– en el aprendizaje organizado. -Tasa bruta de matrícula en preprimaria por sexo (%).	- MICS / Índice de Desarrollo de la Primera Infancia - Tasa de mortalidad en menores de 5 años de edad. - Tasa de retraso en el crecimiento en menores de 5 años de edad.
2: [Para 2030] Todos los niños completan al menos 10 años de educación básica de calidad, gratuita y obligatoria, y logran resultados de aprendizaje relevantes.	- Número de países que incluyen la educación básica, gratuita y obligatoria, en sus ordenamientos jurídicos e institucionales.	- % de niños que nunca han sido escolarizados. - Tasa neta ajustada de matrícula en educación primaria y tasa neta de matrícula total en educación secundaria inferior, por sexo (%). - Número de niños fuera de la escuela –por sexo– en edad de primaria y de secundaria baja. - Nivel de logro académico en educación primaria y secundaria inferior, por sexo y nivel socioeconómico (%).	- % de niños –por sexo y nivel socioeconómico– que alcanzan niveles nacionales mínimos de competencia en lectura y matemáticas al finalizar el segundo grado, en el último grado de educación primaria y al final de la educación secundaria baja.
3: [Para 2030] Aumentar al menos x% el porcentaje de adultos que alcanzan un nivel competente en alfabetismo y utilización de números que les permite participar plenamente en la sociedad.			- % de jóvenes (de entre 15 y 24 años de edad) y adultos (mayores de 15 años) –por sexo y nivel socioeconómico– que demuestran un nivel de competencia en alfabetismo y utilización de números.

<p>4: [Para 2030] Aumentar al menos x% y y% los porcentajes de jóvenes y adultos, respectivamente, con el conocimiento, habilidades y competencias necesarios para acceder a un trabajo digno.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasa de logro académico en educación secundaria superior, por sexo.</li> <li>- Tasa de logro académico en educación terciaria, por sexo.</li> <li>- % de jóvenes (de entre 15 y 24 años de edad) que participan en programas de formación técnica y profesional.</li> <li>- Participación de adultos –por sexo– en el aprendizaje a lo largo de la vida, definido como “% de quienes tienen entre 25 y 64 años de edad y reciben educación y capacitación.”</li> <li>- % de jóvenes (entre 18 y 24 años de edad) – por sexo– que no están en el sistema educativo, ni recibiendo capacitación, ni empleados.</li> </ul>	<p>- % de jóvenes y adultos –por sexo y nivel socioeconómico– que poseen habilidades para la resolución de problemas.</p>
<p>5: [Para 2030] Todos los educandos adquieren el conocimiento, las habilidades, los valores y las actitudes necesarios para ejercer la ciudadanía global y alcanzar el desarrollo sostenible.</p>	<p>No hay indicadores actualmente para monitorear esta meta a nivel global. Existiría la posibilidad de elaborar los marcos conceptuales y de evaluación necesarios.</p>		<p>Existen potenciales indicadores de resultados relativos a las aptitudes para ejercer la ciudadanía, basados en encuestas y evaluaciones de hogares.</p>
<p>6: Los gobiernos aseguran la disponibilidad de un número suficiente de docentes calificados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- % de los docentes –por sexo– de educación básica que están calificados según los estándares nacionales.</li> <li>- % de los docentes –por sexo– de educación básica que han recibido formación pedagógica.</li> </ul>		
<p>7: Todos los países avanzan hacia la asignación de entre el 4 y el 6% del Producto Interno Bruto (PIB) y de entre el 15 y el 20% del gasto público en educación.</p>	<p>Gasto público en educación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Como % del PIB (gasto total, si está disponible).</li> <li>- Como % del gasto público total.</li> </ul>		